

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE  
NUEVO INGRESO CURSO ESCOLAR 2024 – 2025**  
**LICENCIATURA EN DERECHO MODALIDAD**  
**VIRTUAL**

A las personas sustentantes admitidas para ingresar a la Facultad, de acuerdo con la **ETAPA 5** de la Convocatoria para el ingreso a Licenciatura, se les informa que deberán atender lo siguiente:

Síntesis de las actividades y etapas del Proceso de ingreso a Licenciatura que deberán seguir quienes fueron seleccionadas

	MODALIDAD VIRTUAL
<b>1. Selección de modalidad</b>	El SIPI estará disponible <b>del 29 de junio a las 8:30 horas al 02 de julio de 2024 a las 14:00 horas</b>
<b>2. Llenado de Hoja de Estadística</b>	Todas las personas sustentantes admitidas deberán realizar el llenado de hoja de estadística del <b><u>04 al 15 de julio, 6 y 7 de agosto de 2024.</u></b>
<b>3. Entrega de Documentos</b>	Todas las personas sustentantes admitidas del <b><u>04 al 15 de julio, 6 y 7 de agosto de 2024,</u></b> deberán entregar sus documentos en línea.
<b>4. Carga Académica</b>	La carga académica de <b>asignaturas obligatorias</b> para el primer período se realizará el <b>23 de agosto de 2024 en horario de 12:00 a 13:30</b>
<b>5. Autoinscripción</b>	Una vez concluida la carga de asignaturas en SICEI, el profesor de la asignatura realizará la inscripción de los alumnos a la plataforma
<b>6. Inicio de clases</b>	<b>EL INICIO DE CLASES SERÁ EL DÍA <u>26 DE AGOSTO 2024.</u></b>

**1. “SELECCIÓN DE MODALIDAD”.**

En caso de tener interés en cambiar tu selección de modalidad presencial para aplicar por un lugar en la modalidad virtual, deberás ingresar al Sistema de Información del Proceso de Ingreso (SIPI) con tus credenciales de acceso ya conocidas, usuario y contraseña que generaste en la etapa 1 del Proceso de Ingreso 2024-2025.

El SIPI estará disponible del **29 de junio a las 8:30 horas al 02 de julio de 2024 a las 14:00 horas** (tiempo del centro de México). Es importante realizarlo en el horario establecido ya que los cupos de la modalidad en línea son limitados y únicamente en ese horario se podrá realizarlo.

En caso de dudas acerca de las actividades puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios que se encuentra en <https://www.srs.uady.mx/sistemas/ingreso/>. También podrás comunicarte al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas al número 9999.30.21.20.

## 2. "LLENADO DE HOJA DE ESTADÍSTICA Y PAGO".

Es importante considerar que para que tu inscripción sea válida debes haber concluido los estudios de bachillerato a más tardar el **08 de agosto de 2024**.

Todas las personas sustentantes admitidas deberán realizar el llenado de hoja de estadística del **04 al 15 de julio, 6 y 7 de agosto de 2024**:

Durante esta fase debes visitar el sitio [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb) para:

- a) Llenar la hoja estadística de primer ingreso, con datos correctos y completos:  
Es necesario ingresar dando clic en **Acceso a alumnos de primer ingreso**: indicar tu folio de ingreso y fecha de nacimiento (imprimir la hoja de estadística en ese momento, posteriormente solo **podrás imprimir**, durante el periodo comprendido del **04 al 15 de julio, 6 y 7 de agosto de 2024**).
- b) Contestar la encuesta para estudiantes y
- c) En el módulo de pago de SICEI: realizar el pago de la cuota de inscripción en línea o generar la ficha de depósito que te servirá para realizar el pago en ventanilla bancaria, solo **podrás hacer** el pago durante el periodo comprendido del **04 al 15 de julio, 6 y 7 de agosto de 2024**:

**Pago en línea:** a través de tarjeta de crédito o débito, al realizar el pago, tu comprobante de pago será el documento que recibas en el correo electrónico indicado al momento de realizar el pago en línea.

**Pago en sucursal bancaria:** llevar la ficha de pago impresa al banco, tu comprobante será el documento que expida el banco (solo **podrás imprimir** la ficha de pago durante los periodos indicados).

La cuota de inscripción es de \$ 1,700.00

EXENCIÓN DEL 50%

El Consejo Universitario como apoyo a nuestros estudiantes durante la contingencia sanitaria del Covid-19 concedió una exención del 50%.

**Pago por cubrir de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos M.N.)**

### 3. "ENTREGA DE DOCUMENTOS".

Todas las personas sustentantes admitidas, para la entrega de documentos en línea dentro del siguiente período del **04 al 15 de julio, 6 y 7 de agosto de 2024**, deberán:

1. Ingresar a su portal de SICEI [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb).
2. Ingresar al Módulo **Expediente Electrónico (Entrega de Documentos)**. Leer las instrucciones establecidos en el manual que se encuentra en el módulo señalado.
3. Adjuntar los documentos de inscripción en cualquiera de las siguientes formas: **documentos originales en versión electrónica** (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien **archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (PDF)**.

#### Los documentos que deberás subir a SICEI:

1. **Original del Certificado de estudios completos de bachillerato**. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás presentar una constancia oficial con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa correspondiente **que demuestre que has concluido tu bachillerato**. Después, deberás entregar el certificado de estudios completos a más tardar el **31 de octubre de 2024**.
2. **Acta de Nacimiento Original o de Naturalización** (anverso y reverso, incluso si no contiene texto o imagen alguna). **Si eres extranjero el acta de nacimiento debe estar traducida al español, cuando sea necesario.**
3. **Clave única de registro de población (CURP)**. emitida por el Registro Nacional de Población (RENAPO) y verificada por el Registro Civil. Recién obtenida de la página oficial (<https://www.gob.mx/curp/?fbclid=IwAR37PpsyCEPv1Ulmb5X0S2T2d64w5mNi1StVyNyPC5lu4o9KmdZRQ9Ca9wY>).
4. **Documento oficial probatorio de tu número de seguridad social (NSS) o tarjeta de número de seguridad social (asegurarse que tenga la cadena y el sello digital)**. Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo [www.imss.gob.mx/imssdigital](http://www.imss.gob.mx/imssdigital) y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiaria (o)).

En caso de ser Extranjero deberás exhibir adicionalmente:

1. Original y copia del pasaporte vigente
2. Copia de la visa de estudiante o permiso correspondiente emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y/o la Secretaría de Gobernación, según sea el caso.

**Importante:** Una vez enviados los documentos, estarán sujetos a revisión. Para tener la certeza de la aceptación de los documentos entregados en línea es responsabilidad del estudiante verificar el estatus de estos en el sitio [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb) o haber recibido correo de notificación del SICEI de su aceptación o rechazo.

En caso de que tus documentos **NO** hayan sido aceptados en el sistema y se encuentren en estatus de no aceptado en el sistema, deberás acudir a entregarlos todos de forma presencial los días 8 y 9 de agosto de acuerdo con la hora y fecha asignada mediante el correo enviado por parte de Control Escolar, tanto al correo indicado en tu hoja de estadística como a tu correo institucional asignado.

Si los archivos que adjuntaste en SICEI son archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (escaneados) y estos fueron aceptados, adicionalmente deberás presentar los originales para cotejo; la entrega será de acuerdo con la hora y fecha asignada mediante el correo enviado por parte de Control Escolar, tanto al correo indicado en tu hoja de estadística como a tu correo institucional asignado.

Para completar correctamente el proceso de inscripción es indispensable haber realizado todo lo señalado anteriormente.

Es requisito indispensable realizar el **trámite de revalidación**, en caso de que tus estudios de bachillerato los hayas realizado en una institución no incorporada en UADY. Este trámite se solicita en la Coordinación General de Servicios Escolares de la UADY y los requisitos se pueden consultar en <https://revalidación.uady.mx>

## 4. "CARGA ACADÉMICA" .

Para que puedas realizar la carga académica, es requisito indispensable para las personas sustentantes admitidas haber realizado con anterioridad las siguientes actividades:

- Llenado de Hoja de Estadística.
- Recibir la confirmación de la revisión de documentos.
- Efectuar el pago correspondiente de inscripción.

Una vez cumplido los trámites anteriores para realizar tu carga deberás:

1. Ingresa a tu portal de SICEI con tu usuario y contraseña, el cual **se genera al concluir el llenado de Hoja de Estadística.**
2. Selecciona la opción "**Realizar Carga Académica**".
3. Carga las asignaturas que deberás cursar en Primer Semestre **de acuerdo con el grupo** que se te asignó; la **publicación de las asignaturas correspondientes a cada grupo será el 22 de agosto de 2024** en la página de la Facultad de Derecho ([www.derecho.uady.mx](http://www.derecho.uady.mx)) y en las redes sociales oficiales de la misma.
4. Asignaturas de Primer Semestre, es indispensable que **cargues las asignaturas en el salón y modalidad al que fuiste asignado:**
  - **Teoría General del Derecho**
  - **Teoría General del Estado**
  - **Derecho Romano**
  - **Ética Jurídica**
  - **Lógica e Interpretación Jurídica**
  - **Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica**
  - **Responsabilidad Social Universitaria**

5. Al momento de realizar y concluir la carga de tus asignaturas obligatorias podrás imprimir tu horario.

6.

<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>		
<b><u>Primera Carga</u></b> del período el <b>23 de agosto</b> de 2024 en horario de <b>12:00 a 13:30.</b>	Asignaturas del Grupo 1: <ul style="list-style-type: none"><li>- Teoría General del Derecho</li><li>- Teoría General del Estado</li><li>- Derecho Romano</li></ul> Asignaturas del Grupo 2: <ul style="list-style-type: none"><li>- Ética Jurídica</li><li>- Lógica e Interpretación Jurídica</li><li>- Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica</li><li>- Responsabilidad Social Universitaria</li></ul>	<b>EL INICIO DE CLASES SERÁ EL DÍA <u>26 DE AGOSTO 2024.</u></b>
<b><u>Segunda Carga</u></b> del período el <b>18 de octubre</b> de 2024 en horario de <b>12:00 a 13:30.</b>	Asignaturas del Grupo 1: <ul style="list-style-type: none"><li>- Ética Jurídica</li><li>- Lógica e Interpretación Jurídica</li><li>- Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica</li><li>- Responsabilidad Social Universitaria</li></ul> Asignaturas del Grupo 2: <ul style="list-style-type: none"><li>- Teoría General del Derecho</li><li>- Teoría General del Estado</li><li>- Derecho Romano</li></ul>	<b>EL INICIO DE CLASES SERÁ EL DÍA <u>21 DE OCTUBRE 2024.</u></b>

En caso de dudas acerca de los documentos del proceso de inscripción, puedes comunicarte para mayor información y/o aclaraciones a la dirección de correo electrónico [programas.virtuales@correo.uady.mx](mailto:programas.virtuales@correo.uady.mx) o llamando a los teléfonos (999) 946 1465, de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas.

## 5. "AUTOINSCRIPCIÓN".

Una vez concluida la carga de asignaturas en SICEI, el profesor de la asignatura realizará la inscripción de los alumnos a la plataforma

**NOTA:** Este procedimiento se explicará en el curso de inducción. Es importante cumplir con este requisito ya que deberás tener las asignaturas en tu portal.

**EL INICIO DE CLASES SERÁ EL DÍA 26 DE AGOSTO 2024.** De no cumplir completamente con todos los requisitos anteriores no procederá tu inscripción, como se establece en la etapa 5 de la Convocatoria para el ingreso a Licenciatura. Si ya se hubiere hecho el pago, se perderá el monto pagado y no habrá devoluciones.

03 de julio 2024.

**CONTROL ESCOLAR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**